

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DEL PROCESO DE REASIGNACION EXCEPCIONAL 2022																			
CAUSAL DE LA REASIGNACIÓN																			
N°	Expediente	DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Ugel/Dire Origen	Descripción Nivel Educativo	Descripción Cargo	Descripción Área Curricular	Especialidad	Criterios de Evaluación						Puntaje Total	OBSERVACIÓN	
											Escala Magisterial	Rural 1	Rural 2	Rural 3	Zona Frontera	Zona vreaem			Tiempo Servicio
1	050-2022076410	43767375	ALTAMIRAN	ACHACA	FRANKLIN	UGEL MOYOBAMBA	Secundaria	PROFESOR	EPT	XX	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	15.00	<b>PROCEDE RECLAMO:</b> se verificó en el su informe escalafonario, es así que se rectifica el área curricular.
2	050-2022750046	10018990	OSCCO	HUAMAN	GLORIA	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR	-	XX	12.00	0.00	5.80	3.00	0.00	0.00	21.00	41.80	<b>PROCEDE RECLAMO:</b> se modificó años de servicios oficiales (21). Y se verificó su puntaje en zona rural en su informe escalafonario N°01615-2022. mateniendo en el mismo puntaje asignado.
3	050-2022154509	00827219	PIÑA	GARCIA	ALPINO	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR			14.00	0.00	5.80	6.00	0.00	0.00	23.00	48.8	<b>PROCEDE RECLAMO:</b> se verificó en el sistema de mesa de partes, y se ubicó el expediente N°2022016422 de fecha 02/12/2022. se consigna el puntaje respectivo, y se agrega a cuadro.
4	050-2022466222	00803854	MORENO	RUIZ	JOYCI	UGEL MOYOBAMBA	Inicial - Jardín	PROFESOR			14.00	0.00	0.00	6.8	0.00	0.00	25	45.8	<b>PROCEDE RECLAMO:</b> se logró contrastar que si cuenta con los requisitos exigidos por la RVM N°042-2022-MINEDU. Por lo que, su reclamo es procedente, es por ello que se le asignará el puntaje que corresponda.
5	050-2022504133	40916123	DELGADO	RIVERA	ALCIRA	UGEL MOYOBAMBA	Secundaria	PROFESOR	CIENCIAS SOCIALES	XX	14.00	0.00	16.00	0.00	0.00	0.00	12.00	42	<b>PROCEDE RECLAMO:</b> se verificó en el sistema ESCALE, por lo que, se le asigna puntaje en ruralidad.
6	050-2022748118	00839213	CONSTANTIN	SANCHEZ	ABDON	UGEL RIOJA	Secundaria	PROFESOR	INGLES	XX	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	36.00	<b>PROCEDE RECLAMO:</b> se verificó en su informe escalafonario y el sistema NEXUS, es así que se rectifica el área curricular.
7	050-2022281434	17448045	JUAREZ	PISCOYA	ANA MARIBEL	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR	-	XX	14.00	20.40	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	46.40	<b>NO PROCEDE RECLAMO:</b> conforme al literal d) del numeral 7.3.3.3 de la RVM N°042-2022-MINEDU, establece que: Tiempo de servicio, se otorga puntaje hasta veinticinco (25) puntos: Un (1) punto por cada año de servicios oficiales en la Carrera Pública Magisterial.
8	050-2022100506	00815947	LLANCA	MARQUEZ	ROSILDE	UGEL MOYOBAMBA	Secundaria	PROFESOR	EDUCACION PARA EL TRABAJO	XX	10.00	0.00	0.00	8.90	0.00	0.00	18.00	36.90	<b>NO PROCEDE RECLAMO:</b> La RVM N°042-2022-MINEDU, no contempla puntaje por CONADIS. Mantiene su puntaje asignado
9	050-2022581204	41255083	IDROGO	VASQUEZ	IRMA KARINA	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR	-	XX	14.00	0.00	9.80	4.00	0.00	0.00	12.00	39.80	<b>NO PROCEDE RECLAMO:</b> su puntaje en ruralidad fue consignado conforme al informe escalafonario N°01252-2022-MINEDU. Por lo tanto, mantiene mismo puntaje.

10	050-2022312127	00800659	TAFUR	VASQUEZ	SILDA	UGEL MOYOBAMBA	Inicial - Jardín	PROFESOR	-			16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	38.00	NO PROCEDE RECLAMO: de acuerdo al literal c) segundo párrafo del numeral 7.3.3.3. sobre criterios de evaluación precisa que: "El puntaje se otorga por cada mes de labor efectiva de acuerdo al área de desempeño del profesor postulante. El reconocimiento del puntaje se acredita con los padrones que aprueba anualmente el Minedu, desde el año 2014". (el subrayado es nuestro) No se consideran los periodos laborados menores a 30 días
11	050-2022323693	00822194	PUERTA	VASQUEZ	MARIA DOLORES	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR	-	XX		14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	35.00	NO PROCEDE RECLAMO: de acuerdo al literal c) segundo párrafo del numeral 7.3.3.3. sobre criterios de evaluación precisa que: "El puntaje se otorga por cada mes de labor efectiva de acuerdo al área de desempeño del profesor postulante. El reconocimiento del puntaje se acredita con los padrones que aprueba anualmente el Minedu, desde el año 2014". (el subrayado es nuestro) No se consideran los periodos laborados menores a 30 días
12	050-2022606173	43214456	SANCHEZ	QUISPE	ALFREDO	UGEL PICOTA	Primaria	PROFESOR	-	XX										NO PROCEDE RECLAMO: se le consignó en el cuadro preliminar del proceso de Reasignación Docente por la causal de Unidad Familiar, de manera errónea e involuntaria, toda vez, que, de la verificación de su expediente, usted figura como NO APTO, por no cumplir el requisito de acreditar 2 años de permanencia como mínimo en la última plaza de la cual es titular como nombrado o designado.
13	050-2022539527	00802123	RIOS	PISCO	MARIA ESTHER	UGEL MOYOBAMBA	Primaria	PROFESOR												NO PROCEDE RECLAMO: no acredita relación de parentesco para un proceso de reasignación por la causal de UNIDAD FAMILIAR.
14	050-2022121700	00823304	MORI	TUESTA	AURORA	UGEL RIOJA	Primaria	PROFESOR	-	XX		14.00	0.00	0.00	6.70	0.00	0.00	21.00	41.70	NO PROCEDE RECLAMO: se verificó su ruralidad en su informe escalaforio, y esta conforme al puntaje asignado.
15	050-2022307845	41304975	ALTAMIRANO	NAVARRO	DIDIER	UGEL RIOJA	Secundaria	PROFESOR	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	XX										NO PROCEDE RECLAMO: Que verificando en sistema de reasignación docente 2022, se visualiza que se reasigno el presente año. Cabe precisar que, no participan del presente proceso excepcional de reasignación los profesores que se reasignaron durante el proceso regular realizado en los meses de mayo a julio del 2022."

19 de diciembre de 2022

ABSOLUCIÓN DE OFICIO DEL PROCESO DE REASIGNACION EXCEPCIONAL 2022

N°	Expediente	DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Ugel /Dre Origen	Descripción Nivel Educativo	Descripción Cargo	Descripción Área Curricular	Especialidad	Criterios de Evaluación							Puntaje Total	OBSERVACIÓN
											Escola Magisterial	Rural 1	Rural 2	Rural 3	Zona Frontera	Zona vreaem	Tiempo Servicio		
1	050-2022795983	80536882	LLAMO	GUERRERO	WILMER	UGEL RIOJA	Secundaria	PROFESOR	COMUNICACIÓN	XX	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	25.00	DE OFICIO: se rectificó puntaje por tiempo de servicios. 19 de diciembre de 2022



